



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LECROY S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, al 23 día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11h00, en las oficinas ubicado en las calle Km 2.5 Av. Carlos Julio Arosemena junto a las oficinas de Equidor, se encuentran reunidos los accionistas de **LECROY S.A.**:

- El señor **HUGO ALFONSO CAMPOS CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de **Diez mil doscientas (10.200)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 10.200 votos;
- Señor **JUAN CARLOS NAVARRO GOMEZ**, por sus propios derechos, propietario de **Nueve mil ochocientas (9.800)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 9,800 votos;

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Hugo Campos Cedeño. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden al día.

- 1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.
- 2.-APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.
- 4.-DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2017, QUE SERAN CARGADAS EN LA CUENTA POR PAGAR ACCIONISTAS.

El Presidente dispone que se constate el Quórum Reglamentario, y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.
- 2.-APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
- 4.-DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2017, QUE SERAN CARGADAS EN LA CUENTA POR PAGAR ACCIONISTAS.

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) HUGO CAMPOS CEDEÑO.- Presidente-Accionistas.- Accionista.- f.-) JUAN NAVARRO GOMEZ.- Accionista.-

Sr. HUGO CAMPOS CEDEÑO
Presidente-Accionistas

Sr. JUAN C. NAVARRO GOMEZ
Accionistas